ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 726698

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA
R.U.T. : 76.178.360-2
GIRO : SERVICIOS DE ALIMENTACION
DIRECCION : AV EL CONDOR 760

COMUNA: HUECHURABA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 54937

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
25/07/2024	24/07/2024	4258273	0	614	6007	URBINA ARANCIBIA RODRIGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393693	PORTA BIDON 20 LTS METALICO.	1	CU	4	35,229.00			140.916
BLTS:	888 4 — TOTAL KG./L.	16				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 140.916	IVA 19 %: 26.774	MONTO TOTAL: 167.690

CENTRAL RESTAURANTES ARAMARK LTDA.
Casino Carozzi C.C. 61631
RECEPCIÓN CANTIDAD PARCIAL
25 JUL 2024
RUT
NOMBRE
Recibido sin que esto implique conformidad o aceptación de su contenido

DESPACHO A : LONGITUDINAL SUR 5201 NOS
COMUNA : SAN BERNARDO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : BOD.CAROZZI NOS PASTAS
CC 31631 RECEPCION HASTA 16:30 HRS
AUT ANDREA CAMPO**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : GABRIELA VERA
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:
NOMBRE: **RUT:** **FECHA:** **FIRMA:**

JULIA ALFARO CATALAN 15.899.86[illegible] Economato

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C

Especial Embalaje

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : BOD.CAROZZI NOS PASTAS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE